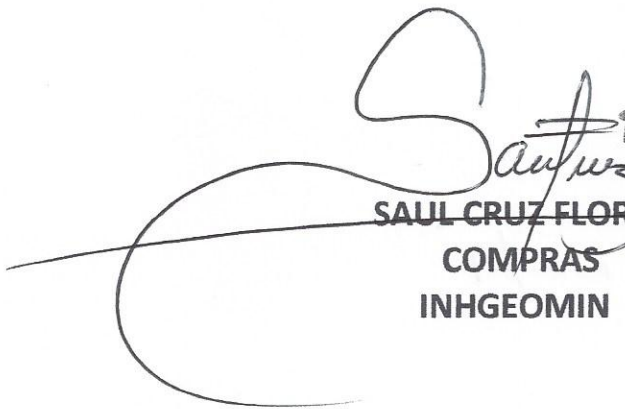


INHGEOMIN
ORDENES DE COMPRA POR CATALOGO ELECTRONICO
NOVIEMBRE 2015

HONDUCOMPRAS

No.	ORDEN DE COMPRA	DESCRIPCION OBJETO DE GASTO	FECHA	MONTO	PROVEEDOR
9779	0030-2015	39600	27-11-2015	1,136.20	PAPELERÍA HONDURAS
9810	0031-2015	39200	27-11-2015	520.00	PACASA
9812	0032-2015	39200-12120	26-11-2015	4,281.38	PAPELERÍA HONDURAS
10316	0033-2015	31100	18-11-2015	520.00	SANTA CLARA
10437	0034-2015	33400-39300-39200	18-11-2015	829.15	PACASA
10439	0035-2015	39200	27-11-2015	510.60	PAPELERÍA HONDURAS


SAUL CRUZ FLORES
COMPRAS
INHGEOMIN



[Inicio](#) : [Compras](#) : [Catalogo de Compras](#) : [Buscar ordenes](#)

Institución
GA UE

Instituto Hondureño de Geología y Minas
1-GERENCIA_CENTRAL - GERENCIA ADMINISTRATIVA

BÚSQUEDA DE ORDENES DE COMPRA

Ingrese los criterios de búsqueda deseados y luego presione el ícono de la opción Buscar.

No. de Solicitud:

 **Buscar**

Fecha Desde: 01/11/2015

Hasta: 30/11/2015

Forma HC-01

República de Honduras

Orden de Compra No.
35-1-2-0030-2015

Instituto Hondureño de Geología y Minas
GERENCIA ADMINISTRATIVA
10/12/2015



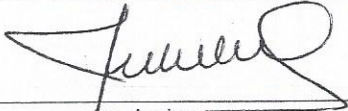
Proveedor: Papeleria Honduras, S. de R. L.
Dirección: Barrio Morazán frente antiguo centro solcial universitario casa No. 1358

R.T.N.: 08019998391040
Tel.: 2235-6315

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39600	1	1	Unidad	Repuestos y Accesorios TELÉFONO INALÁMBRICO ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: PANASONIC- Modelo: KXTG 1711 Impuesto Sobre Ventas	988.00	988.00 148.20	1,136.20
Lps. un mil ciento treinta y seis con 20/100							
Observaciones: solicitado por la unidad de servicios generales							
Gran Total Lps.							1,136.20

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.
*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Saul Antonio Cruz Flores
Asistente Administrativo INHGEOMIN


Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado y el Artículo 65 de las Disposiciones Generales del Presupuesto vigente la multa diaria aplicable por incumplimiento es de 0.17% sobre el valor del contrato por montos hasta L. 40,000,000.00.

República de Honduras

Orden de Compra No.
35-1-2-0031-2015

Instituto Hondureño de Geología y Minas
GERENCIA ADMINISTRATIVA
18/11/2015

Proveedor:	PACASA	R.T.N.:	05019000040204
Dirección:	barrio el benque,3 y 4 calle 8 y 9 calle,1 piso,calle principal,san Pedro sula.	Tel.:	2561-5500

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39200	1	20	Caja	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza BOLIGRAFOS DE TINTA DE ACEITE PUNTA FINA COLOR NEGRO, CAJA DE 12 UNIDADES, ALTA CALIDAD (ZONA 1)PRODUCTO EXENTO Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: BIC - Modelo: 901795	32.38	647.60	647.60
				Impuesto Sobre Ventas		0.00	
seiscientos cuarenta y siete con 60/100							
Observaciones: solicitado por almacen general para cubrir necesidades de todas las unidades de la institucion							
Gran Total LPS							647.60

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Saul Antonio Cruz Flores
Asistente Administrativo INHGEOMIN


Aprobado 

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

1199-1200

Forma HC-01

República de Honduras

Orden de Compra No.
35-1-2-0032-2015

Instituto Hondureño de Geología y Minas
GERENCIA ADMINISTRATIVA
10/12/2015



Proveedor: Papeleria Honduras, S. de R. L.
Dirección: Barrio Morazán frente antiguo centro solcial unversitario casa No. 1358

R.T.N.: 08019998391040
Tel.: 2235-6315

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39200	1	24	Unidad	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza CUADERNO UNICO GRANDE PLASTIFICADO DE 400 PAGINAS, FABRICACION NACIONAL (ZONA 1) PRODUCTO EXENTO	86.75	2,082.00	2,487.38
	2	30	Unidad	Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: COPAN- Modelo: 47111200-CLR CERA PARA CONTAR DE 1.5 ONZAS, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	11.75	352.50	
				Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: AZOR- Modelo: 65-42g Impuesto Sobre Ventas		52.88	
42120	1	10	Unidad	Equipos Varios de Oficina CALCULADORA PARA ESCRITORIO DE 10 DIGITOS SOLAR, ALTA CALIDAD, (ZONA1)	156.00	1,560.00	1,794.00
				Garantía: desperfecto de fabrica Marca: CANON- Modelo: LS-100TS Impuesto Sobre Ventas		234.00	
Lps. cuatro mil doscientos ochenta y uno con 38/100							
Observaciones: solicitado por almacen general para todas las unidades de la institucion							
Gran Total Lps.							4,281.38

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.
*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Saul Antonio Cruz Flores
Asistente Administrativo INHGEOMIN

Aprobado



Orden de Compra Re-Impresa

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado y el Artículo 65 de las Disposiciones Generales del Presupuesto vigente la multa diaria aplicable por incumplimiento es de 0.17% sobre el valor del contrato por montos hasta L. 40,000,000.00.

República de Honduras

Orden de Compra No.
35-1-2-0032-2015

Instituto Hondureño de Geología y Minas
GERENCIA ADMINISTRATIVA
18/11/2015

Proveedor:	Papeleria Honduras, S. de R. L.	R.T.N.:	08019998391040
Dirección:	Barrio Morazán frente antiguo centro solcial universitario casa No. 1358	Tel.:	2235-6315

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39200	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza						2,487.38
	1	24	Unidad	CUADERNO UNICO GRANDE PLASTIFICADO DE 400 PAGINAS, FABRICACION NACIONAL (ZONA 1) PRODUCTO EXENTO	86.75	2,082.00	
	2	30	Unidad	Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: COPAN- Modelo: 47111200-CLR CERA PARA CONTAR DE 1.5 ONZAS, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	11.75	352.50	
	Impuesto Sobre Ventas			Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: AZOR- Modelo: 65-42g		52.88	
42120	Equipos Varios de Oficina						1,794.00
	1	10	Unidad	CALCULADORA PARA ESCRITORIO DE 10 DIGITOS SOLAR, ALTA CALIDAD, (ZONA1)	156.00	1,560.00	
				Garantía: desperfecto de fabrica Marca: CANON - Modelo: LS-100TS		234.00	
			Impuesto Sobre Ventas				
cuatro mil doscientos ochenta y uno con 38/100							
Observaciones: solicitado por almacen general para cubrir necesidades de todas las unidades de la institucion							
Gran Total LPS							4,281.38

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".*

Elaborado por: Saul Antonio Cruz Flores
Asistente Administrativo INHGEOMIN

Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

Forma HC-01

República de Honduras

Orden de Compra No.
35-1-2-0033-2015

Instituto Hondureño de Geología y Minas
GERENCIA ADMINISTRATIVA
26/11/2015

Proveedor: Agua Purificada Santa Clara, S. de R. L.
Dirección: Nueva Aldea, fte. a escuela Vicente Cáceres, Comayagüela

R.T.N.: 0801999404213
Tel.: 2229-0938

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31100	1	20	Unidad	Alimentos y Bebidas para Personas AGUA PURIFICADA EN BOTELLON DE 5 GALONES (ZONA 1)PRODUCTO EXENTO Garantía: 3 meses Marca: SANTA CLARA - Modelo: 5 GALONES	26.00	520.00	520.00
				Impuesto Sobre Ventas		0.00	
quinientos veinte con 00/100							
Observaciones: solicitado por la unidad de servicios generales para cubrir necesidades de todas las unidades de la institucion							
Gran Total LPS							520.00

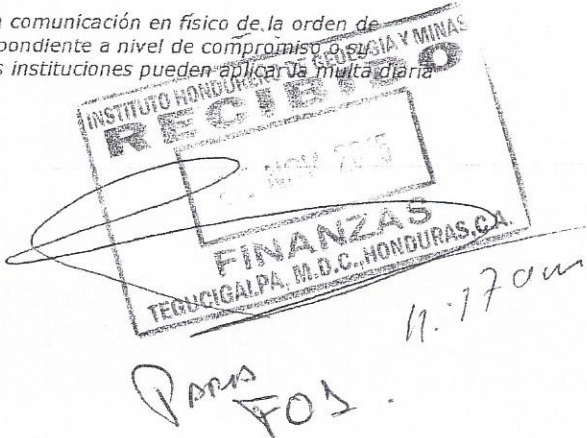
NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Saul Antonio Cruz Flores
Asistente Administrativo INHGEOMIN

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



República de Honduras

Orden de Compra No.
35-1-2-0034-2015

Instituto Hondureño de Geología y Minas
GERENCIA ADMINISTRATIVA
27/11/2015

Proveedor: PACASA
Dirección: barrio el benque,3 y 4 calle 8 y 9 calle,1piso,calle principal,san Pedro sula.

R.T.N.: 05019000040204
Tel.: 2561-5500

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
33400	Productos de Papel y Cartón						300.75
	1	4	Paquete	SOBRE MANILA TAMAÑO OFICIO, PAQUETE DE 50 SOBRES, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	65.38	261.52	
				Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: PAPIRO- Modelo: #13 10x13 (1/50)			
				Impuesto Sobre Ventas		39.23	
39300	Útiles y Materiales Eléctricos						455.40
	1	25	Paquete	BATERÍAS ALCALINAS AA,PAQUETE DE 2 UNIDADES, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	15.84	396.00	
				Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: MAXELL- Modelo: #LR6 2BL AA2			
				Impuesto Sobre Ventas		59.40	
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza						73.00
	1	50	Unidad	SACAPUNTAS MANUAL DE 1 ORIFICIO METALICO, ALTA CALIDAD (ZONA 1) PRODUCTO EXENTO	1.46	73.00	
				Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: VIVO- Modelo: PC31040			
				Impuesto Sobre Ventas		0.00	
ochocientos veintinueve con 15/100							
Observaciones: solicitado por almacen geneal para suplir necesidades de todas las unidades de la institución							
Gran Total LPS							829.15

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Saul Antonio Cruz Flores
Asistente Administrativo INHGEOMIN

Aprobado

Recibido
10/12/15

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

Orden de Compra No.
35-1-2-0035-2015

Instituto Hondureño de Geología y Minas
GERENCIA ADMINISTRATIVA
27/11/2015

Proveedor: Papeleria Honduras, S. de R. L.
Dirección: Barrio Morazán frente antiguo centro solcial unversitario casa No. 1358

R.T.N.: 08019998391040
Tel.: 2235-6315

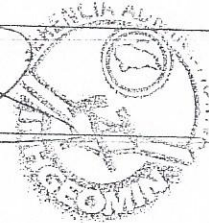
Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39200	1	30	Unidad	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza TIJERA DE ACERO INOXIDABLE DE 8" DE LARGO, ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: ACOSMART - Modelo: ACOSMART SMART DEAL Impuesto Sobre Ventas	14.80	444.00	510.60
quinientos diez con 60/100							
Observaciones: solicitado por almacen geneal para suplir necesidades de todas las unidades de la institucion							
Gran Total LPS							510.60

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

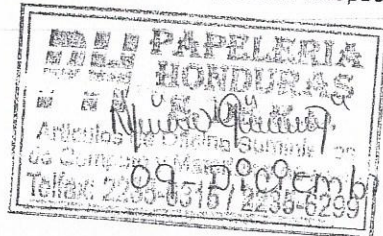
*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Saul Antonio Cruz Flores
Asistente Administrativo INHGEOMIN

Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



09-10-2015